

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año III El pago será adelantado Teruel 17 de Enero de 1920 No se devuelven los originales Núm. 105

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA

Sucursal del de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
Clínica de electroterapia, vénereo y sífilis

Aplicación del 606 (hoy 914) por vía intravenosa

DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MÉDICO FORENSE

Consulta de 12 a 2 y de 6 a 9 noche
CALLE DE SALVADOR 26, 2.º

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

FELIX SCHLAYER
SUCESOR de ALBERTO AHLES Y C.
MADRID

Sucursal en Teruel: JOAQUIN COSTA, número 15.

Grandes existencias de Máquinas segadores, atadoras y agavilladoras; guardañadoras, trillos «Torpedo», aventadoras Schlayer, clasificadoras de grano, gradas, trilladoras, arados Rud-Sak, Victoria, Brabant, azufradores, sulfadoras, etc.

Grandes existencias de piezas de recambio para las máquinas «Deering» é hilo sisal. completo servicio de mecánicos.

Para más detalles dirigirse á su viajante JOSÉ MUÑOZ TORRES

Doctor Vicente Irazo
Medicina general

Calle de Joaquín Costa núm. 2.-2.º

Consulta de 11 a 1

Hora suprema

Tirándose estaba nuestro número anterior, cuando llegaron a nuestra Redacción las noticias de lo ocurrido en Zaragoza. No hemos de comentar lo ocurrido, fruto natural del árbol en que se malogra esta pobre España. Piedad para los caídos y sensatez en las alturas para evitar estas cosas, es lo único que demandamos.

Nosotros, enemigos del régimen que nos gobierna, enemigos declarados de la arcaica organización del Estado español, somos enemigos también de las actuaciones violentas y así como censuramos a los Gobiernos cuando ejecutan las reprensiones injustas, execramos también el crimen perpetrado por los de abajo y aun más, cuando le rodean la cobardía y la impunidad.

Pero ¿a qué es debido que ocurran hoy tales cosas? Si quieren entenderlo nuestros políticos, bien claro lo ha dicho D. Alejandro Lerroux en el Congreso: Vi-

vimos en pleno periodo del miedo, de la cobardía; cobardía desde 1.º de Junio de 1917 hasta nuestros días.

Cobardes los Gobiernos ante la actitud de las Juntas militares que se erigieron en poder en esa fecha y que aun actúan hoy como tal poder; cobardes los Gobiernos ante la asamblea de Parlamentarios, antes y después de celebrada; cobardes los Gobiernos ante la actitud de las Juntas de defensa civiles; cobardes los Gobiernos ante la actitud de los obreros; cobardes los Gobiernos ante la Federación patronal y ante los elementos catalanistas.

Contra todos los desafueros cometidos por unos y por otros, se ha visto la humillación del Poder público, que ha claudicado ante todos y cuando esa claudicación trae sus frutos, ni aun alientos para la protesta tienen esos Gobiernos y es necesario que un hombre que vive fuera del Régimen, eleve su voz en el Parlamento, siendo la única viril que ha podido oírse en el transcurso de dos años largos y poniendo el pecho frente a las amenazas de los desalmados.

En la hora suprema ya sabemos donde tendremos que acudir: donde reside el valor de las convicciones y eso no está en el campo monárquico donde ya no van quedando más que *plañideras*.

PENÍNSULA-ÁFRICA

Contrataciones del servicio Militar en **África** y **Península**, antes y después del sorteo por Ayuntamientos, a precios escalonados según las condiciones.

CENTRO DE

D. Ramón Boixareu y Claverol, Palma, 69.—MADRID.
Representación en Teruel: D. León Cano Jarque, Murallas, 5,-1.º

NOTA: Los contratos para los de reducción del servicio en la Península son ventajosísimos y convenientes.

Libertad del Servicio militar en África

El Centro General de Substituciones matriculado de los señores Fernández Vilar y Compañía, Atocha 9, MADRID, (antiguos encargados de las Oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados del éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a D. Teodoro Navarro, San Benito núm. 8, Agente de Negocios en Teruel, y a D. Gregorio Marco, Carmen, 17, en Alcañiz.

DE ELECCIONES

En nuestro número anterior, omitimos de intento nuestra opinión respecto a las gestiones de inteligencia entre los partidos políticos de Teruel, con el fin de llevar una candidatura única, integrada por los elementos más prestigiosos que pudieran encontrarse, prescindiendo de su color político y atendiendo a los intereses de la población.

Los iniciadores de esa idea, invitaron como es consiguiente a los demás sectores políticos, entiéndase bien políticos, no de opinión: como es natural no podía prescindirse del partido republicano, cuyo representante, que fué el Presidente del Directorio D. José Borrajo, reservó la contestación hasta dar cuenta al partido y que él acordase.

En efecto; el domingo último se celebró la asamblea republicana ante la que el señor Borrajo expuso los antecedentes de la cuestión y los términos en que se ofrecía al partido esa inteligencia electoral.

La Asamblea por aclamación acordó lo siguiente:

- 1.º Aceptar en principio esa inteligencia.
- 2.º Proponer como condición la aceptación de cinco candidatos designados por el partido.
- 3.º Nombrar una comisión comupestada por los Presidentes del Directorio y del Centro Republicano y un concejal para que designara las personas que habria que llevar a esa inteligencia; y
- 4.º Facultar a esa comisión para obrar con completa libertad dentro de la coalición y caso de ruptura, designara los candidatos que el partido deba llevar a la lucha electoral.

Fúndase la petición de numero en una razón de pura lógica. Para nadie en Teruel, es un secreto, los trabajos realizados por la minoría republicana en el tan manoseado

problema de la traida de aguas. Terminado está el proyecto no solo de aguas, sino los de alcantarillado y pavimentación de las calles de Teruel; además se incluye en ese plan de obras, lo referente a matadero, mercado y depósito administrativo y en el estudio de ese problema de obras que a Teruel interesa, se ha llegado a dar una solución concreta y factible, no solo para su realización, sino en la parte económica, en condiciones tales que el Ayuntamiento que venga con solo lanzar el empréstito, lo tendrá todo hecho. Es lógico que ese trabajo que se ha impuesto con modestia pero con tesón, esa minoría, vengan ahora unos cuantos señores a llevarlo a la práctica, sin haber puesto nada de su parte para realizarlo?

Ese y no otro fué el criterio que se impuso para formular su petición en lo referente a número de candidatos y los que pretendan hacer ver lo contrario no se dan cuenta que enseñan la oreja de la finalidad que persiguen al tratar de arrancar del partido republicano un éxito, que a su constancia y amor a Teruel se debe.

Expuesta esa condición por el Sr. Borrajo, mereció ser rechazada por los demás sectores políticos, quedando desecha la idea de la inteligencia.

Esto ha ocurrido en esta cuestión que ha tenido un vicio de origen: escudándose en una supuesta opinión pública que no se ha dado a conocer por ninguna parte y queriendo hacer omisión de la política, la idea fué política desde su origen y solo los políticos han intervenido en ella.

Hubiérase iniciado por alguna entidad, no política, de Teruel y hubieran intervenido en ella no políticos sino pacíficos ciudadanos, que hubiesen representado un sector de opinión siquiera, seguramente se hubiese deslizado la cuestión por caminos más fáciles de recorrer; así no se ha visto más que actuación política y en ella el partido republicano, único de oposición en Teruel,

recobra su independencia sin preocuparse de fines ulteriores.

Y por último para terminar diremos que nos ha producido profunda extrañeza las notas oficiosas que *El Mercantil* ha insertado estos días, tratando de este asunto. Ese *teruelanismo* agudo que demuestra sentir el colega, nos causa sino risa algo parecido.

Déjese de pronósticos declamatorios y no envenene la cuestión en términos que todos tenemos el deber de evitar.

El Partido republicano tiene el sentido de la responsabilidad bien probado, y no necesita consejeros ni tutores desinteresados.

Es este un pueblo muy pequeño, vivimos en un ambiente sumamente reducido, y por consiguiente somos todos perfectamente conocidos hasta en nuestras remotas intenciones.

Un poco de buen sentido, y que cada palo aguante su vela. Esto es lo práctico, lo serio y nada más.

Ni por Teruel, ni para Teruel

No es nuestro el titulito que antecede; lo copiaron del colega diario de esta población quien al comentar lo ocurrido, dedica al partido republicano unas cuantas frases que, al leerlas, sin querer se las hemos aplicado a los partidos de la acera de enfrente, que son precisamente, los que no han querido al cabo de tantos años de disfrutar las prebendas municipales, no han querido, repetimos, que *Teruel prospere que mejor, que se realicen esas obras, cuya necesidad todos sienten y conocen, si no que tengan mayoría, que siga el caciquismo, disponer, sed de mando, lo mismo que aquel siniestro personaje de «Malquerida».*

¿Nos podrá decir el *organillo* oficioso de la idea redentora, dónde están los actos de esos partidos que, *supeditando los intereses partidistas al de Teruel, lo sacrifican todo por el bien de la ciudad* después de tantos años de Ayuntamientos monárquicos, de altura y administrativos?

Indudablemente si esos partidos piensan como ese *organillo* (que no pensarán así) indudablemente no llega su espíritu de sacrificio a consentir una mayoría republicana que fuera beneficiosa para Teruel, porque entonces posponen los intereses de la capital a los partidistas.

Acompañamos, pues, en el sentimiento al colega ya que Teruel en esto no ha dicho *pto*, ni se ha manifestado esa opinión pública, como no sea la del *organillo*.

Tal vez acierte el colega al suponer, triste y cariacontecido, que en *Febrero serán elegidos concejales, no las personas que puedan hacer algo por Teruel, sino 10 señores que serán los chicos de don Fulano ó D. Mengano y los mangoneadores de este ó el otro partido que sembrarán unas pesetillas en la elección para recoger cuatro cosechas en los cuatro años que dura el cargo*, y decimos que tal vez acierte el colega, porque eso de chicos y grandes, criados y señores, no lo hemos puesto de moda los republicanos, ni lo hemos usado tampoco y en lo de sembrar pesetillas, algunas se recojen, aunque sean de los amigos ¿verdad colega? Pues eso tampoco lo ha inventado el partido republicano.

..... por hoy no hay esperanza de redención; si el pueblo sano no despierta, si los que trabajan y sufren no se hacen cargo de su situación y de su explotación, no vamos a conocer el día en que podamos decir a los negociantes de la política ¿hasta cuando vais a abusar de nuestra paciencia?

Indudablemente el colega no sabe latín. ¡Tan bonito que hubiera resultado el párrafo terminándolo en su verdadero idioma! ¡Qué lástima!

Pero colega ¡si eso lo estamos nosotros predicando todos los días, y lo predicamos los socialistas y hasta los sindicalistas se

han hecho apolíticos por no tratarse con esos negociantes!

Pobre colega ¡ha perdido la chaveta y se ha *llebado* la ortografía de tanto como ha *jabanzado!* en sus ideas.

LA PAZ

El día 10 se ha firmado el Tratado de Paz y el Protocolo adicional, que ha puesto fin al Armisticio quedando establecido el estado de paz entre Alemania y los aliados.

La firma se ha verificado en el despacho del Sr. Pichon, donde estaban reunidos, a las cuatro de la tarde, los señores Clemenceau, Lloyd George, Nitti y Matsui. Lersner y Simson fueron introducidos por William Martín, director del Protocolo.

Clemenceau, después de declarar que el protocolo que se sometía a la firma estaba conforme con el entregado el día 2 de Noviembre, les invitó a firmar verificándolo así los delegados alemanes. A continuación, Clemenceau les entregó la carta en la cual los aliados se comprometen a reducir sus peticiones de material de puerto si lesionan los intereses vitales y económicos de Alemania.

Los plenipotenciarios alemanes fueron conducidos después al salón del Reloj, donde se encontraban ya los aliados.

A las cuatro y cinco, Clemenceau tomó asiento en el sillón presidencial, teniendo a su derecha a los Sres. Tardieu, Klotz, Leygues, Julio Cambón, Nitti, Himans, Venizelos y Pachit; y a su izquierda a Lloy George, Bonar Law, Curzón y Matsui.

El director de el Protocolo invitó a los delegados alemanes a firmar el acta y las ratificaciones, que se encontraban dispuestas sobre una mesa.

Simson firmó el primero, haciéndolo después Lersner, y a continuación firmaron Lloyd George, Clemenceau, Nitti, Matsui y los plenipotenciarios de Bélgica, Bolivia, Brasil, Guatemala, Panamá, Perú, Polonia, Siam, Checoslovaquia y Uruguay.

El Sr. Clemenceau dijo después:

«El Protocolo de ratificación del Tratado concertado entre las potencias de la Entente y Alemania está firmado y desde este momento el Tratado entra en vigor, debiendo ser ejecutadas todas sus cláusulas. Se levanta la sesión.»

Eran exactamente las cuatro y cuarto. Los alemanes salieron los primeros, y a continuación los aliados, excepto los señores Clemenceau, Lloyd George y Nitti, que celebraron un Consejo secreto.

Se han promulgado, mediante decretos, el Tratado de Versalles y el protocolo de ocupación de los países reñanos.

«Alemania ha perdido, a consecuencia del Tratado, 65.000 kilómetros cuadrados de terreno y 6.000.000 de habitantes de una manera definitiva. Los territorios que se concederán a consecuencia del plebiscito comprenden 33.400 kilómetros cuadrados habitados por 3.000.000 de habitantes. Hay que añadir a éste el territorio del Sarre, que ocupa 1.360 kilómetros cuadrados con 644.792 habitantes.

Los territorios citados forman el 12 por 100 de la superficie total del antiguo Imperio y están habitados por un 9,34 por 100 de su población. Los territorios

sujetos a plebiscito forman el 6,18 por 100 de la superficie total y comprenden el 4,73 de habitantes. En el caso más desfavorable para Alemania, perderá en conjunto 98.443 kilómetros cuadrados o sea el 18,20 por 100 de su territorio con nueve a diez millones de habitantes.

A esas pérdidas que provienen del Tratado se añaden las causadas por la guerra y sus consecuencias, pérdidas que se evalúan en 4.500.000 hombres. Desde el punto de vista militar, los territorios que serán llevados a la movilización y deben ser, por consiguiente, excluidos de las fuerzas totales alemanas, comprenderán, durante un periodo de cinco a quince años, en el caso más desfavorable para Alemania, 21.000.000 de hombres, que se dividen en 12.000.000 de reñanos y nueve de anexionados.

El total de la población alemana sometida a la movilización, alcanza, pues, en 1920 y durante los años siguientes 42.000.000 de habitantes en el caso más desfavorable, y 45.000.000 en el más favorable. Frente a esos 42.000.000, Francia y Bélgica poseen una población sometida a la movilización, de 47.000.000 de habitantes a los cuales se añaden por lo menos, 20.000.000 de indígenas que pueden proporcionar, en caso de necesidad, contingentes activos sumamente numerosos.

Que se interprete esa cifra como se quiera, que se reduzcan al estricto mínimo las pérdidas alemanas y las ganancias francesas, y resulta, sin embargo, que la relación numérica entre Francia y Alemania ha sido completamente cambiada por la guerra, y que aún está Francia en condiciones de alistar en caso necesario, un ejército numéricamente superior al alemán.

Los aliados tienen un plazo para notificar a Alemania la lista de los culpables de Derecho común que deben ser entregados a la Entente. Por el contrario, no se prevé ningún plazo para la entrega del ex Kaiser, que es un acto de carácter completamente diferente. Este acto es inminente. Los primeros ministros se han puesto completamente de acuerdo sobre el sentido del documento que debe ser entregado al Gobierno de la Haya. No queda más que acabar de redactar la petición de extradición. Es muy probable que sea dirigida al Gobierno neerlandés en los primeros días de la próxima semana.

Tan pronto como lleguen los trenes alemanes destinados a la repatriación de los prisioneros alemanes, éstos saldrán para su nación, en cumplimiento de las condiciones impuestas por el Tratado de paz.

Dice el «Lokal Anzeiger» que la Entente ha prometido repatriar diariamente seis mil prisioneros. La repatriación de los 450.000 prisioneros internados actualmente en Francia podrá haber terminado a fines de Abril.

Se han celebrado varias conferencias secretas para resolver la cuestión de Fiume entre Clemenceau, Lloyd George y Nitti, en las cuales ha reinado el espíritu más amistoso que fuese de desear.

Las conversaciones prosiguen en un ambiente de mutua confianza y con el recíproco deseo de encontrar una solución aceptable para todos.

El presidente italiano ha manifestado

a varios periodistas que la situación no ha cambiado por el momento, aunque todos los indicios permitían ver las cosas con optimismo.

El mensaje del presidente Wilson, con motivo del banquete celebrado por el Comité Nacional Demócrata, dice que el único modo de determinar la voluntad del pueblo americano con respecto a la Liga de las Naciones, consiste en hacerla base principal de las próximas elecciones.

El Presidente no se opone a las reservas del Tratado; pero éste no puede volver a escribirse nuevamente, y no hay más solución que aceptarlo sin modificaciones o dejarlo.

«Si no lo aceptamos—dice el Presidente—, nos encontraremos entonces, después que todo el mundo lo haya firmado, con que tenemos que hacer frente a la tarea inimaginable de concertar con Alemania un Tratado por separado.»

El Presidente predice que si los Estados Unidos no se adhieren a la Liga de Naciones, se hará una nueva tentativa para aplastar a las nuevas naciones de Europa.

El Sr. Bryan combate la idea de hacer de la Liga de Naciones el objeto principal de las elecciones, pero emplaza a los demócratas para que acepten los compromisos necesarios con objeto de asegurar la ratificación del Tratado.

BANCO DE ARAGÓN ZARAGOZA

Subasta de acciones

El 23 del corriente a las 19 se venderán en pública licitación al mejor postor y en uno o varios lotes, según resulte de las peticiones formuladas, 220 acciones segunda serie de este Banco, que han quedado disponibles una vez adjudicadas a los señores accionistas las solicitadas por los mismos en la proporcionalidad establecida.

Las peticiones deberán llegar a poder del BANCO DE ARAGÓN hasta dicho día y hora, en pliego cerrado conteniendo el 10 por 100 de su importe. El tipo mínimo será el de suscripción o sea 100 pesetas en concepto de 20 por 100 del valor nominal por acción mas otras 100 pesetas en concepto de prima, o sea en junto 200 pesetas por acción, verificándose la apertura de pliegos en la fecha y hora citada en el salón del Consejo de esta Sociedad y ante una representación del mismo.

Zaragoza 10 de Enero de 1920.

El Secretario,

Joaquin Bardavo

¿Porqué se llama bisiesto?

Nuestro ilustrado colega *El Imparcial*, bajo el epígrafe «Este año es bisiesto» escribe, para los que no hayan consultado el almanaque, según dice, un suelto en que afirma que, este año, el mes de Febrero tendrá 29 días.

Nos parece que eso lo sabemos ya todos los lectores del popular periódico, sin haber consultado el almanaque. Lo que quizá no sepan todos, porque las minucias suelen escaparse a muchas inteli-

COLEGIO "CERVANTES"

Nuevo establecimiento de primera Enseñanza dirigido por **D. Bartolomé Mingo**, orientado en las modernas tendencias pedagógicas y dotado de excelente material higiénico-educativo.

PROFESORADO PRÁCTICO

Recomendamos la matrícula para la clase especial de párvulos con seguridades de éxito, por ser la base en nuestra Institución.

Academia Cervantes

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL
CLASES ESPECIALES DE VELA Y ESTUDIO

Colonia Escolar Cervantes

INSTITUCIÓN HIGIÉNICO RECREO EDUCATIVA DE GRAN UTILIDAD PARA LA INFANCIA

Para detalles y detenido informe dirigirse a **D. MANUEL PALACIO**, profesor encargado para tal objeto y formación de matrículas.

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, 4

Horas de visita y matrícula de cuatro a seis tarde

gencias tal vez porque el águila no caza moscas, es el significado de la palabra bisesto y por qué se llama así el año actual.

Los romanos contaban los días del mes basándose en tres fijos principalmente. Eran éstos el de las *kalendas*, o día primero, el de las *nonas*, o quinto y el de los *idus* o décimo tercero, menos en los de Marzo, Mayo, Julio y Octubre que tenían las *nonas* el día séptimo y los *idus*, el décimo quinto.

Referían a esas tres fechas los demás días, llamándoles *pridie kalendas*, *nonas* o *idus*, a los que las precedían, *postridie kalendas*, *nonas* o *idus* a los que las seguían, y *kalendis*, *nonis* e *idibus*, (en ablativo por *quando*) a las tres citadas fechas principales.

Para designar los demás días del mes, hacían así la cuenta; suponiendo que se trataba del día 10 de Enero, por ejemplo: de 10 a 13, en que son los *idus* de Enero, van 4 computando dicho día 10; era, pues, IV *idus* Januari. Después de los *idus* contaban hasta las *kalendas* del mes siguiente, computando el día en cuestión y el de estas *kalendas*; así, para designar el día 24 de Febrero, contaban de este modo: de 24 a 28 de Febrero van 4 días; computadas ambas fechas, son 6; era, pues, VI *kalendas* Martii.

Finalmente si se trataba de interpretar una fecha ya conocida sea p. e. *V nonas Octobris*, hacían así la cuenta: de 5 a 7, en que son las *nonas* de Octubre, van dos, y uno que se añade son tres, o sea el 3 de Octubre; otro ejemplo: *VIII kalendas Aprilis*: de 8 a 31 de Marzo van 23 y 2 que se añaden, son 25; es, pues, el 25 de Marzo.

Cuando por razón de no haberse podido conseguir en la reforma del calendario que todos los años tuvieran exactamente la misma duración, hubo necesidad de disponer que de cuatro en cuatro años se contara un día más agregándose al mes de Febrero; y convinieron los romanos en que en dicho año los días 24 y 25 de aquel se llamaran los dos VI *kalendas*, y de aquí le vino a ese mes de Febrero el llamarse *bis-sextus* (dos veces sexto) o bisesto.

Y perdonen la lata los estimados lectores de EL PUEBLO.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 12 de Enero 1920.

Preside el primer teniente de alcalde D. Isidro Salvador y asisten los concejales republicanos Sres. Bernad, Marqués, Lagua y Navarro y los indefinidos señores Bosch y Travera.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, los documentos de Contaduría y algunas altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.

Se aprobó también un informe de la Comisión de Hacienda, referente a consumos.

Firmada por la minoría republicana, es leída la moción siguiente:

Excmo. Sr.:

Entre los propósitos de reforma urbana que vienen preocupando a los concejales de la minoría que suscribe, figura la construcción de una escalinata que facilite el acceso de la Estación del ferrocarril, al Paseo de la Infanta Isabel. Imposibilitados de hacerlo en la forma proyectada otras veces, dado el precario estado económico de la hacienda municipal, tiene el honor de presentar el adjunto ante proyecto y avance de presupuesto, todo lo modesto posible, que resuelve tan importante necesidad.

V. E. acordará.

Teruel a 12 de Enero de 1920.

Manuel Bernad Dolz.—Emilio Lagua.
—Hilario Marqués.

El Sr. Travera pregunta a qué cantidad asciende el presupuesto a cuya pregunta leyó el Sr. Secretario los datos del avance, en los que se fija la cantidad de 17.120 pesetas, en vista de lo que, el señor Travera pidió que por los medios que sean comiencen enseguida las obras.

Fué nombrado Simón Salvador para sustituir en el Matadero al matarife Orencio Salvador.

El Sr. Salvador dice que entre las obras más importantes y en la actualidad de más fácil realización, figura la reconstrucción del tercer trozo de la conducción de la Peña del Macho, con lo que se conseguiría dar trabajo a los obreros parados, ya que las obras se pueden hacer con el anticipo de cinco anualidades que harían los abonados; pero

como según el proyecto general del empréstito, esto no puede hacerse en la forma dicha, entiende que el Ayuntamiento, puede acordar hacer estas obras por el procedimiento que sea posible y luego desglosar del empréstito la cantidad correspondiente. Así se acordó.

El Sr. Salvador solicitó constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne escritor don Benito Pérez Galdós, gloria de las letras españolas, enalteciendo su memoria; se aprobó lo propuesto por la Presidencia.

El Sr. Travera pidió que se obligue al dueño de las las leñas que ocupan los almacenes municipales que los desaloje inmediatamente, retirando la leña almacenada.

Contestó a este concejal la Presidencia y se levantó la sesión.

CRÓNICA OBRERA

Sociedad de Profesiones y Oficios varios.

El día 7 del corriente mes, celebró esta Sociedad la Junta general ordinaria, para revisión de cuentas y renovación de la mitad de su Junta directiva y de la totalidad de la Comisión revisora de cuentas y Mesa de discusión.

Sin discusión se aprobó el balance de cuentas del último trimestre, que arroja una existencia en poder del Tesorero, de pesetas 184'50.

Procedióse luego a la elección de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Contador y Vocales 2.º, 4.º y 6.º de la Junta directiva, de la totalidad de la Mesa de discusión y de la Comisión de cuentas.

En virtud del resultado de esta elección; quedaron estos organismos constituidos en la forma siguiente:

Junta Directiva

Presidente. —Raímundo Civera
Vicepresidente. —Lorenzo Layunta
Secretario. —Pompeyo Almazán
Contador, —Luis Langa
Tesorero. —Cipriano Domingo
Vocales. —Laureano Sapiña
—Antonio Tregón
—Tomás Galve
—Miguel Lis
—Francisco Ortiz
—Lucas Mateo

Mesa de discusión

Presidente. —Lorenzo Layunta
Vicepresidente. —Angel Sanchez
Secretario. —Antonio Ballesteros
Vicesecretario. —José Pascual Marín

Comisión revisora de cuentas

Domingo García.—Donato Almazán.—Juan Rueda.

Uno de los individuos que componen la Comisión que entiende en el asunto de subsistencias, dió cuenta de sus gestiones, manifestando que el día 19 del pasado mes de Diciembre se había dirigido por oficio a la Unión Gremial y a D. Joaquín Asensio, pues los ofrecimientos hechos por algunos comerciantes para suministrar los géneros de primera necesidad con una notable rebaja, había quedado sin efecto.

A las comunicaciones dirigidas, solo ha contestado la Unión gremial, haciendo una proposición; proposición inaceptable, pues, no beneficia en nada al obrero turolense. La Comisión ofreció, en vista de esto, estudiar el asunto encaminándose por otros derroteros.

Respecto al asunto de las alpargatas, la Junta general autorizó a la Comisión para hacer directamente las compras a fin de que los asociados obtengan el beneficio íntegro que corresponde al intermediario.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Asociación de Obreros católicos libres

Esta asociación que pomposamente se constituyó el mes de Agosto último, ha fallecido por falta de desarrollo, habiéndose acordado su disolución y según se nos informa hace pocos días se celebró el último acto recordatorio de su efímera vida.

R. I. P.

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra

El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

“El peregrino curioso,”

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 Pesetas.

“Desde las barricadas”

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

LA ANTIGUA PROFESORA EN PARTOS

EN ESTA CAPITAL

Teresa G. de Asensio

ofrece sus servicios profesionales

Surallas, 11, principal.

Teruel

Consulta de una a tres.

Nueva PELUQUERÍA

DE

Fabián Navarrete

Ofrece al público en general su nuevo establecimiento, montado con sillones americanos, estufa de desinfección, con todas las reglas de higiene que lleva la peluquería americana.

Posee este establecimiento una vitrina con cajoncitos y sus llaves y números para servicios particulares; también posee chapitas numeradas para tomar turno, sin necesidad de esperar la vez en el local.

Precios los de costumbre en esta localidad

NO EQUIVOCARSE:

Plaza del Mercado 26 pral.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7

AGUAS **EL MEJOR PURGANTE** **DEPURATIVAS**
MINERALES **CARABANA** **ANTI-TOXICAS**
NATURALES DE **DE VENTA EN TODO EL MUNDO** **ANTIHERPÉTICAS**

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas **SUCURSAL en TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2,2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De 9 y media á una y media y de 3 y media á 4 y media

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

JOSÉ ARÉVALO

SABIÑAN (Zaragoza)

LA CASA MAS ANTIGUA DE ARAGON

Vda. DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase **PRECIO FIJO**
1877 **MERCADO, 4**

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz **CALLE JOAQUIN COSTA, 46**

Grandes Almacenes de Espartos y Cábanos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACION A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Para Valencia.—Martes y Viernes
Para Teruel.—Miércoles y Sábados

ERMIN BODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carbuo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amanets, número 12—TERUEL

EMILIO HERRERO

Reparación y restauración de

Máquinas para coser y bordar para hacer géneros de punto para escribir

Piezas y agujas de todos sistemas.—Santa María, 8, pral.—TERUEL